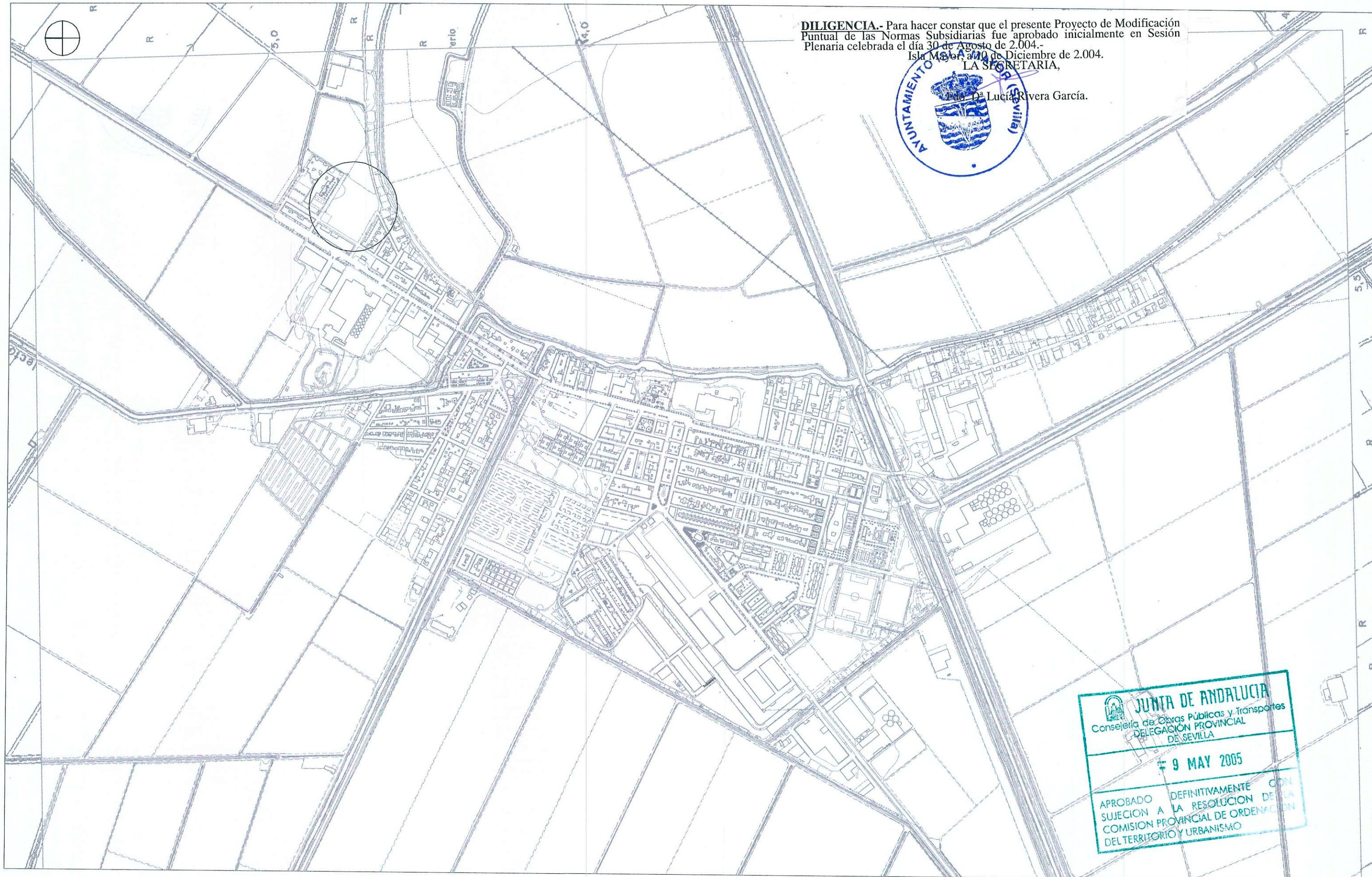




DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias fue aprobado inicialmente en Sesión Plenaria celebrada el día 30 de Agosto de 2.004.-
Isla Mayor, a 10 de Diciembre de 2.004.



Edo. D^a Lucía Rivera García.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Obras Públicas y Transportes
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
9 MAY 2005
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

	MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE ISLA MAYOR EN CALLE CERVANTES FORMACION: AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR REDACCION: DIPUTACION DE SEVILLA	INFORMACIÓN PLANO Nº 1 E: 1:8.000
	SITUACIÓN VUELO FOTOGRAMETRICO NOVIEMBRE 1.988 FECHA DE REDACCION JULIO 2.004 EQUIPO REDACTOR	